

EDITORIAL

Pronunciamiento del Consejo Superior Universitario de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas sobre la nueva situación del país tras el quince de octubre

El quince de octubre tuvo lugar una insurrección militar que puso fin al régimen y al Gobierno del General Romero. Este hecho, cuya fuerza motora inmediata es un grupo de jóvenes oficiales de la Fuerza Armada, lleva a la instauración de una Junta Revolucionaria de Gobierno e introduce una nueva situación en el país. Aunque todavía es pronto para establecer sus características definitivas, sí es tiempo de emprender un análisis provisional para determinar las causas que han llevado a la presente situación. Con ello queremos contribuir universitariamente a detectar las posibilidades que tiene el proceso. Lo que hicimos tantas otras veces en circunstancias graves para la nación, queremos hacerlo ahora también, ya que a nuestro juicio el estado actual de cosas exige la pronta y decidida acción de todas las fuerzas sociales en un esfuerzo por resolver sus problemas socio-económicos y políticos. Nuestra contribución no puede ser otra que la de poner en ejercicio nuestra razón política —distinta de fórmulas programáticas ligadas a proyectos políticos particulares— y tratar de incidir con sus resultados en la conciencia colectiva de la nación y en la de aquellos agentes que tienen por su posición o por su fuerza mayores posibilidades de favorecer el bien común en esta sociedad dividida.

Lo que nos interesa es analizar el proceso mismo y de ninguna forma el legitimar a quienes lo han promovido o están de momento al frente de él. Lo que nos interesa es que el proceso sirva al país y que las mayorías populares obtengan de él el mayor provecho. Esto es lo que de verdad interesa a nuestra Universidad y a lo que quisiéramos contribuir con nuestras reflexiones.

A. DIAGNOSTICO PROVISIONAL DE LA ACTUAL SITUACION.

1. La situación inmediatamente anterior.

Culmina el quince de octubre un proceso de gravísimo deterioro de la situación económica, social y política de El Salvador. Sus graves males estructurales que se han ido implantando a través de una larga historia de dependencia externa del capitalismo internacional y de do-

minación interna de una oligarquía agro-exportadora con derivaciones en los sectores financiero, industrial, comercial y de servicios, habían aflorado de forma dramática sobre el cuerpo entero de la nación. No es fácil en pocas líneas recoger el conjunto de síntomas que constitulan el cuadro clínico de nuestra salud política.

Sólo mediante una represión violentísima era posible mantener las estructuras injustas y la dominación de una minoría privilegiada. La Fuerza Armada y los Cuerpos de Seguridad, corrompidos en muchos de sus miembros más importantes, bajo pretexto de la Seguridad Nacional, reprimían toda voz y todo gesto que clamara por la justicia. La violación de los derechos humanos cobraba caracteres dramáticos por el irrespeto a la vida, a la libertad, a los procedimientos legales, a la dignidad de la persona. La Constitución era letra muerta y quedaba sustituida en la práctica por los dictámenes de la Seguridad Nacional, contrarios a las normas constitucionales. La tensión social y la polarización de los extremismos había desalojado de la arena política a aquellas fuerzas que no eran partidarias de la violencia y había hecho difícil la acción de los partidos políticos. La Administración del Aparato del Estado estaba minada por la incompetencia y la corrupción. La economía se deterioraba, a pesar de los buenos precios del café; la fuga de capitales, la falta de inversión, la inseguridad creciente, las presiones sindicales en algunos casos, y el boicot en los últimos meses de la comunidad financiera internacional, hacían prever horizontes cada vez más fatídicos para el empleo de una mano de obra creciente; la inflación, por otra parte, se cebaba sobre las personas de ingresos más bajos. Los grupos guerrilleros por su parte continuaban con su política de secuestros y asesinatos. Los grupos para-militares de derecha amenazaban y mataban con toda impunidad; sobre todo en el campo los niveles de represión, mantenidos por ORDEN y los Cuerpos de Seguridad hacían invivible la vida de quienes querían organizarse para poder luchar por sus legítimos intereses.

Por todo ello las autoridades habían perdido toda credibilidad no ya para sacar al país de esta lastimosa situación sino incluso para propiciar una transición a quienes pudieran hacerlo. Un régimen y un Gobierno que toleraban, propiciaban y eran responsables de este estado de cosas, no tenían derecho alguno a ser obedecidos ni a mantenerse un día más en el poder. Su origen fraudulento, su trayectoria anticonstitucional y su inviabilidad política hacían claros el derecho y la necesidad de aquella insurrección, que legitima nuestra Constitución.

Varias eran las fuerzas sociales que combatieron contra este estado de cosas. Ante todo, la lucha consecuente de las organizaciones populares que se declararon en franca y arriesgada rebeldía contra un régimen explotador y represor. También un sector de la Iglesia católica, encabezado por Monseñor Romero, que durante dos años combatió contra la violación de los derechos humanos y en favor de profundos cambios estructurales. Asimismo los grupos políticos tradicionales de oposición contribuyeron aunque en menor medida. Y no puede olvidarse tampoco el ejemplo que para la Juventud Militar y la parte más sana de la Fuerza Armada representó el triste papel de la Guardia Nacional de Nicaragua, guardián de un régimen corrupto, y el ejemplo revolucionario del Frente Sandinista.



2. La Insurrección Militar.

En estas condiciones la insurrección no sólo era legítima sino necesaria. La hubiera podido emprender sin legitimidad alguna una oligarquía deseosa de imponer un régimen todavía más violento y más violador de los derechos humanos; tal autogolpe era una posibilidad real y hubiera supuesto un baño de sangre para la nación. Hubiera podido darse con razón y legítimamente una insurrección armada popular, si sus posibilidades de éxito hubieran sido grandes, cosa que parecía improbable dada la desigualdad de fuerzas en el momento actual. La emprendió de hecho la Juventud Militar, movida por la caótica situación del país, por el peligro de una guerra civil, por el desprestigio de la institución militar y por el temor de que la propia Fuerza Armada pudiera desaparecer en su estructura actual.

No hay evidencia empírica alguna que pueda probar o hacer probable que lo inmediatamente pretendido por esta insurrección haya sido la continuación del régimen anterior o simplemente la instauración de un régimen de recambio propiciado por el capital progresista del país, al menos en su momento inicial. Sin embargo lo sucedido en las primeras tres semanas posteriores al quince de octubre, dificultan el determinar cuál será el carácter real de esta insurrección y no queda sino la referencia a los hechos para poder alcanzar alguna luz sobre la realidad y la verdad del proceso.

Por un lado tenemos los hechos que hablan de una cierta ruptura con el pasado. Está, ante todo, la propia insurrección militar que derroca a Romero y a sus principales colaboradores, lo cual manifiesta una cierta novedad en la Fuerza Armada, representada por el Movimiento de la Juventud Militar. Está también la proclama de la Fuerza Armada en la que se promete romper con el pasado y se anuncian cambios profundos en lo político y en lo económico. Está la purificación iniciada en la propia Fuerza Armada de la que han sido dados de baja o puestos en disponibilidad un buen número de coroneles, que en un primer momento quisieron reengancharse en la nueva situación. Está la constitución de la Junta Revolucionaria de Gobierno y el nombramiento de un Gabinete, en el que junto a hombres representativos del capital, se encuentra un buen número de personas capaces y honestas, representantes cualificados de la oposición intelectual, política y económica al anterior estado de cosas. Está la constitución de una Comisión especial con plenos poderes para investigar el caso de los desaparecidos y para deducir responsabilidades. Está el decreto de disolución de ORDEN. Y está finalmente el anuncio de un plan de emergencia, en que se tienen en cuenta las necesidades populares más inmediatas.

Por el lado contrario tenemos la forma inhumana, bárbara y salvaje, con que los Cuerpos de Seguridad han reprimido en las primeras tres semanas manifestaciones fundamentalmente pacíficas con saldo crecidísimo de víctimas, como no se habla visto ni en los peores días de Molina y de Romero. Aun dejando aparte los casos en que se reprimió lo que se presentaba como insurrección armada, todavía queda un resto de acciones que no sólo merecen la más explícita y firme repulsa condenatoria, sino que ponen en entredicho la capacidad y la voluntad de los nuevos dirigentes. No es así como el nuevo régimen puede contribuir a gestar cambios profundos. Creemos que tales hechos bárbaros de represión no significan necesariamente que la actual Junta Revolucionaria de Gobierno y su Gabinete promuevan tal tipo de acciones, perpetradas por los Cuerpos de Seguridad, pero sí indican, por lo menos, que dentro de la Fuerza Armada no se ha logrado todavía una consistencia suficiente para enderezar la situación y, sobre todo, que en los Cuerpos de Seguridad siguen enquistados mandos, criterios, actitudes, sentimientos, deformaciones, intereses, temores, etc., que son el mejor caldo de cultivo para que se desarrollen fuerzas reaccionarias, que den al traste con toda esperanza. Así como nos parece simplista identificar estas acciones salvajes con los propósitos fundamentales de la Juventud Militar y de la Junta Revolucionaria, así nos parece también que aquí se esconde un peligro real para que sigan las represiones y para que se impida cualquier propósito de cambio social serio. El que hayan salido del país algunos militares presuntamente culpables de grandes crímenes contra el pueblo, el que la Fuerza Armada no haya dado una explicación convincente de las causas y de los responsables de las masacres, hacen sospechar que los altos mandos están más interesados en defender el sentido de cuerpo de la institución que el de propiciar la justicia. Igualmente el que la propia Junta Revolucionaria de Gobierno no haya condenado con toda claridad estas masacres y deducido las responsabilidades consiguientes levanta dudas serias sobre sus posibilidades reales de actuación en este terreno.

Algo parecido debe decirse en el caso de los desaparecidos políticos. La lentitud en resolver este problema o en iniciar un proceso efectivo y confiable para su solución puede deberse al temor de que la investigación lleve a mostrar hasta qué punto altos mandos militares, todavía en la Fuerza Armada, puedan aparecer involucrados en prácticas de torturas y muertes. Hay miedo a los enjuiciamientos pretextando el que tales medidas públicas pudieran debilitar definitivamente la fortaleza necesaria en la Fuerza Armada, precisamente cuando quiere impulsar profundos cambios sociales. Y tampoco sería infundado pensar que la acometida de acciones represivas en esas tres primeras semanas llevara como uno de sus objetivos fundamentales el involucrar al nuevo régimen con violencias, que impidan el enjuiciamiento y castigo de violencias pasadas.

Si de este conjunto de hechos pasamos a la respuesta que han dado a la insurrección militar las fuerzas sociales del país, vemos que en grado distinto se la ha dado favorable todo el espectro de la antigua oposición tradicional con excepción de las organizaciones populares revolucionarias. Los partidos que formaron la Unión Nacional Opositora, casi todos los grupos aglutinados en el Foro Popular, el Partido Comunista Salvadoreño, distintas organizaciones gremiales y profesionales y el propio Monseñor Romero, han visto en el cambio una posibilidad abierta para la solución de los problemas, han visto que se entreabre una puerta que no debe cerrarse sino abrirse de par en par. Este apoyo es sin duda condicionado y ha sido puesto en grave aprieto por las masacres, por la lentitud en resolver el problema de los desaparecidos políticos, por no procederse a la purificación total de la Fuerza Armada y por no afrontar claramente el problema de los Cuerpos de Seguridad.

De forma distinta respondieron las organizaciones populares, al menos en un primer momento, que han propendido a ver el golpe militar como un auto-golpe del capitalismo para frenar el avance de las fuerzas revolucionarias y que, por tanto, ven el actual régimen como continuador del anterior, aunque con una cara más democrática de la que podrían sacar algunas ventajas. No parece, sin embargo, cerrarse toda posibilidad de establecer un diálogo, que por un lado evite violencias innecesarias y que por otro favorezca los intereses de las clases populares. Hay algunos hechos significativos que muestran un cierto margen para el diálogo y para la negociación.

Por su parte las fuerzas oligárquicas del país han intuido en los primeros pasos del régimen una amenaza grave contra su ancestral dominación, la más profunda causa de los males que afligen a El Salvador. Aunque han desmentido rumores de anti-golpe y aunque todavía están reorganizando sus tácticas, ya han dado muestras suficientes fuera y dentro de El Salvador de sus intentos para neutralizar primero y contrarrestar después las buenas intenciones de la Proclama de la Fuerza Armada.

3. Problemas planteados por la nueva situación.

A un mes de la insurrección no es posible dar un juicio definitivo sobre las virtualidades y peligros que pueda desatar el nuevo proceso. Es posible que las intenciones iniciales de la Juventud Militar tuvieran

el propósito de sanear la institución militar devolviéndole el carácter que debería haber tenido y el de dar a la patria las bases sólidas de un proceso de democratización. Pero la realidad de las relaciones sociales y de la correlación de fuerzas ha comenzado a sobreponerse a las presuntas intenciones.

Hay, por un lado, un conjunto de fuerzas positivas representadas sobre todo por la Juventud Militar y algunos hombres de la Junta y del Gobierno, que son respaldados por sectores progresistas. Pero junto a ellas hay otras fuerzas estructuralmente más poderosas, que pueden dar al traste con el proceso, reduciéndolo a un tímido y epidérmico reformismo, que no toque para nada las estructuras de dominación, mientras desvirtúan la fuerza revolucionaria de las organizaciones populares; o —lo que sería más grave— que pueden reconducir el proceso a un recrudescimiento de la represión y de la violencia institucional. Si los poderosos intereses económicos del país, todavía intocados, logran imponer en las filas de la Fuerza Armada, donde cuentan con potenciales y actuales colaboradores, la partida podría perderse en pocos meses, trayendo de nuevo al país al borde de la guerra civil. En la Junta y en el Gobierno se han introducido ya fuerzas del gran capital, de las que no se puede esperar luchen contra los intereses capitalistas hoy dominantes. Hay, por tanto, un grave peligro de que el proceso quede hegemonizado en favor del capitalismo.

Ahora bien, los males de El Salvador están afincados en las estructuras injustas sostenidas por una poderosa clase dominante, que hasta ahora ha contado con el respaldo de la Fuerza Armada. Si no se dan los primeros pasos para que esas estructuras y el poder de esa clase dominante se cambien en poco tiempo, cualquier arreglo aparente no supondrá avance alguno. La pregunta que tiene ante sí el nuevo régimen es, por tanto, si cuenta con la suficiente fuerza y con el suficiente apoyo para enfrentarse con las poderosas fuerzas económicas que se han opuesto continuamente a cualquier medida que disminuya su cuota de dominación y explotación.



Junta de Gobierno Revolucionaria

Anoche quedó integrada definitivamente la Junta de Gobierno Revolucionaria: De izquierda a derecha, ingeniero Mario Antonio Andino, coronel e ingeniero Jaime Abdal Gutiérrez, doctor Guillermo Manuel Ungo, coronel DEM Adolfo Arnoldo Majano y doctor e ingeniero Román Mayorga Quiroz. Los tres civiles fueron presentados anoche en Casa Presidencial y

cada uno de ellos expresó su decisión de cooperar para el restablecimiento de la tranquilidad nacional, e hicieron un llamamiento para que los diversos sectores de la población se reincorporen a sus actividades normales. Esto viene a confirmar la información que con las reservas del caso publicó ayer en el número de esta edición.

En este sentido es importante el comportamiento de las organizaciones revolucionarias con el actual régimen, como también la depuración que éste pueda lograr en los Cuerpos de Seguridad y finalmente las maniobras de las agrupaciones de extrema derecha. Así como las organizaciones populares pueden forzar al Gobierno a ponerse decididamente al servicio de las mayorías populares, pueden indirectamente ponerle contra esas mismas mayorías. Si la Junta de Gobierno fuera desestabilizada permanentemente por el hostigamiento de grupos de izquierda, pudiera suceder que fuerzas enemigas de todo cambio desencadenen insidiosas provocaciones a ciudadanos comunes, a la propiedad y, sobre todo, a los Cuerpos de Seguridad, embarcando a estos últimos en salvajes actos represivos. El nuevo Gobierno se vería entonces seriamente dificultado no sólo para legitimar y legalizar el movimiento popular, sino para tomar acciones, que debilitaran efectivamente el peso y la incidencia de las clases dominantes.

Estando así las cosas, ha sido difícil generar rápidamente un programa sólido y coherente de gobierno, y más todavía habiendo tenido la Junta duda sobre las fuerzas y apoyos reales con que contaban después de la insurrección. Por otro lado ha sido necesario atender emergencias impostergables, presiones graves y urgentes que han dificultado la creación de un programa global que dé respuesta eficaz y concreta a la Proclama de la Fuerza Armada. Pero las dificultades de hacerlo no son sólo coyunturales sino que radican en su misma constitución heterogénea.

La Junta Revolucionaria de Gobierno carga además con fuertes hipotecas del pasado, que la ponen en graves dificultades de emprender caminos nuevos. Hipotecas en lo económico, en lo político, en lo administrativo, en lo militar, en la conciencia colectiva. Y no es la menor de ellas una profunda falta de credibilidad. En este sentido cuanto más rápida y profunda sea su ruptura con los métodos del pasado, más fácil será su avance. Porque será con acciones más que con palabras e imágenes como podrá conseguir una legitimidad y un respaldo que hasta ahora sólo tiene limitadamente, en cuanto ha sido instaurada por quienes derrocaron un régimen corrupto, incapaz, violador permanente de los derechos humanos, y juguete de las fuerzas económicas dominantes.

Más aún cualquier tipo de solución profunda está dificultada por la conciencia pública deformada por años de desinformación, mala información y propaganda falaz. Los medios de comunicación social lejos de haber contribuido a aclarar y enjuiciar los problemas del país y los abusos permanentes de sus clases dominantes y del Gobierno los han escamoteado. Y no ha sido una de las menores consecuencias el que se haya apagado el interés político consciente en muchos sectores del país. Ambos factores dificultan al máximo una participación activa y responsable de las distintas clases sociales en la conducción del país.

En conjunto, pues, nos encontramos con una situación fluida y procesual, que se orientará en una línea o en otra según las alianzas que se puedan generar y las fuerzas que hegemonizen esas alianzas, según las capacidades políticas de quienes están al frente del proceso y, sobre todo, según sea el apoyo popular que puedan ir ganando con sus acciones.

B.-CAMINOS DE SOLUCION.

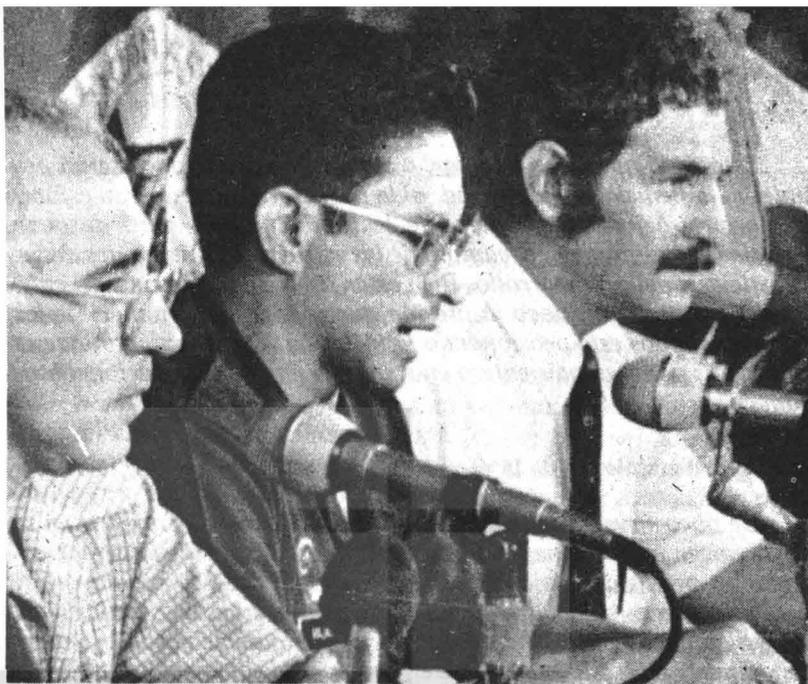
La situación estructural de El Salvador es muy grave y su coyuntura llena de dificultades. Dejada durante decenios la marcha del país en manos de intereses económicos internos y externos, se han ido acumulando problemas objetivos y disposiciones subjetivas graves en sí mismos y difíciles de resolver. Jamás pretenderíamos tener nosotros la solución a tanto problema. Únicamente ofrecemos nuestra capacidad universitaria para señalar algunos campos, en que pudiéramos trabajar todos para que esa solución sea posible, de modo que ni la desesperación lleve a respuestas suicidas ni la ilusión esconda la dificultad de la tarea ni la cuota de sacrificio exigida.

1. La dirección general del proceso.

El Salvador debe encontrar su propia vía en la solución de sus problemas, unos problemas que son específicos. El Salvador ha sido, como tantos otros países de la periferia, no sólo una nación económicamente dependiente, sino que ha sido pensado y organizado en beneficio de unas minorías, que disfrutaban de su poder y de su riqueza y manteniendo en la dominación y en la miseria a la mayoría del pueblo. Esto que es común a tantos países, cobra en el nuestro unas características especiales. Para el año dos mil tendrán que vivir en poco más de veinte mil kilómetros cuadrados entre nueve y diez millones de habitantes. Este dato no se trae aquí con perspectivas y propósito demográficos; se trae como un dato objetivo que describe punzantemente la base material sobre la que deberán apoyarse las estructuras sociales.

Sustanciamos algunos datos de esa base material. Si se calcula responsablemente que el paro, al menos en forma de sub-utilización de la fuerza de trabajo, llegó en 1971 al 32%, se puede calcular que si no cambia el modelo de desarrollo para el año dos mil la sub-utilización global de la fuerza de trabajo alcanzaría el 66%. Para cubrir 4.5 millones de puestos de trabajo en el año 2000 se requerirían inversiones no menores de sesenta mil millones de colones. Se necesitarían para entonces unos 3 millones de puestos en el sistema educacional. El sistema de salud tendría que absorber el empleo de más de 5,000 médicos. Solamente para satisfacer las necesidades habitacionales de la zona urbana se requerirían 800,000 viviendas a finales de siglo, cuando hoy no contamos ni con 200,000 que pudieran considerarse aceptables. El déficit de las zonas rurales es todavía mayor. Se necesitaría proveer unos veinticinco mil millones de calorías diarias, cuando el consumo actual no llega a los diez mil millones. Es decir, El Salvador con un territorio mínimo, con no abundantes recursos materiales, con una altísima densidad demográfica, que no podría frenarse significativamente antes de muchos años, tiene ante sí un desafío gigantesco.

Un problema como éste no puede resolverse con gritos revolucionarios o por vías destructivas, que por su carácter prolongado harían inviable casi definitivamente la salvación del país. Pero tampoco puede hacerse sin grandes y radicales cambios estructurales. A ese conjunto de cambios radicales han llamado algunos la revolución necesaria; revolución necesaria porque es obligada y caracterizada por



los hechos mismos y no por ideologías. El fantasma de las ideologías no debe poner freno a la necesidad de la revolución en lo económico y en lo político. Este país pensado y organizado en beneficio de las minorías debe ser pensado y organizado, no en base a un bien común abstracto, que con frecuencia oculta los vicios de la dominación y de la explotación, sino en base al desarrollo y la liberación plena de las mayorías populares oprimidas. Una perspectiva como ésta implica el cambio radical de muchas de nuestras instituciones que han sido diseñadas y, sobre todo, han sido utilizadas para todo lo contrario.

Pero no sólo debe ordenarse todo el proyecto nacional en beneficio de las mayorías populares sino que deben ser ellas mismas las que orienten el proceso. Se dirá que éste es el objetivo de la democracia. Pero la democracia, tal como aquí la hemos vivido, no sólo no ha consistido en esto sino que ha conducido a todo lo contrario. Y no basta con decir que no se ha cumplido con lo establecido en la Constitución y en las leyes secundarias sino que hay que preguntarse por qué no se ha cumplido y si hay condiciones para que se cumplan.

Pues bien, no se ha cumplido porque la estructura de capitalismo dependiente en la que por tanto tiempo ha vivido y vive El Salvador ha producido internamente una estructura de propiedad de los medios de producción, que ha engendrado a una clase dominante, capaz de pervertir el ordenamiento legal y el aparato todo del Estado. Si se pregunta dónde está la raíz última de nuestro subdesarrollo y opresión, si se pregunta dónde se ha generado la corrupción de los mandatarios, casi todos ellos hechos inmensamente ricos tras el paso por los puestos de mando; dónde se ha propiciado la corrupción administrativa, la corrupción de la Fuerza Armada y de los Cuerpos de Seguridad, y así de tantas otras corrupciones, la respuesta es en lo fundamental y radical la misma: en la dominación de una clase minoritaria y privilegiada, que partiendo de la propiedad abusiva de la tierra ha ido invadiendo el campo de lo financiero, de lo industrial, de lo comercial, etc. Aquí radican también las violaciones de los derechos humanos y la represión sanguinaria de cuantos desde el pueblo han pretendido defender los derechos e intereses de las mayorías oprimidas.

Esto es lo que debe cambiar, y si no cambia, tampoco serán posibles ni la justicia, ni la libertad, ni la paz. Hará falta un gran esfuerzo porque mejore aceleradamente la productividad, pero de poco serviría esa mejora, sin el cambio de las estructuras originantes de las injusticias y del subdesarrollo. Bien están las medidas de emergencia a fin de desahogar un poco la presión que sobre las economías de los más necesitados está ocasionando la inflación. Sin embargo lo que se necesita es poner al país entero en trance de emergencia nacional económica.

2.-El reordenamiento de la economía.

De poco sirven las intenciones y los propósitos generales, si no se objetivan en instituciones que les den realidad. Quien diga querer traspasar los privilegios de las minorías a los derechos de las mayorías, tiene que atacar aquellas estructuras que posibilitan esos privilegios. Pues bien, esas estructuras radican en el modo de propiedad que hay actualmente en el país, modo que contraviene las demandas mismas de la Constitución. Es preciso que las mayorías, a través de su adecuada representación, puedan controlar los bienes de la nación, que son antes de todos que de cada uno en particular. No estamos propiciando con esto la negación absoluta de la propiedad privada y menos la anulación del espíritu de iniciativa; únicamente estamos afirmando la doctrina clásica de la prioridad del bien común sobre el bien de los particulares, cosa que no se da en la actual estructura de la propiedad en El Salvador.



De ahí se sigue que, si no se incide profundamente sobre la propiedad y la tenencia de la tierra a través de una Reforma Agraria bien planeada y bien ejecutada; si no se controla drásticamente y eficazmente la exportación de los productos básicos del país, especialmente el café, de modo que se llegue hasta donde sea preciso para que no sigan quedando fuera las divisas producidas por el trabajo de los salvadoreños; si no se controla el sistema financiero de suerte que los recursos económicos no favorezcan, como hasta ahora, los intereses privados de las minorías en contra de los intereses comunes de las mayorías; si no se impiden grandes concentraciones de capital que repercuten en peligrosas acumulaciones de poder político; si, en definitiva, no se cambia profundamente la estructura de la propiedad, estaremos otra vez al borde de la guerra civil y de la quiebra nacional.

Algunas de estas cosas no pueden darse de un día para otro. Pero otras sí. Y harían muy bien la Junta de Gobierno y la Juventud Militar en dar cuanto antes alguna medida que toque la estructura de la propiedad, pues de lo contrario sus propósitos y sus problemas no serán creídos, y la oligarquía seguirá pensando que nada serio ha sucedido. No es esto demagogia sino necesidad. Pero esta necesidad debe articularse científicamente y debe ser asimilada por el pueblo y por la Fuerza Armada, ya que sólo así se podrá resistir el embate de aquellos pocos, que se hicieron poderosos y ricos con el sacrificio de muchos.

3.- Los cambios políticos.

El Salvador ha sido regido en los años anteriores según los dictámenes de la Seguridad Nacional. En su nombre, so pretexto de luchar contra el comunismo y la subversión internacional se ha cometido toda suerte de atropellos y violaciones de los derechos humanos en defensa del capitalismo más reaccionario. Es menester abandonar esa orientación y regresar a un proceso democrático, en que lo fundamental sean los derechos de las mayorías.



Como primer paso es preciso acabar con la represión y la violación de los derechos humanos. La constante represión en el campo con centenares de muertos y desaparecidos a manos de ORDEN y de los Cuerpos de Seguridad; las acciones criminales de cuerpos para militares como UGB, las intermitentes masacres de manifestantes pacíficos en la ciudad, las trabas a las organizaciones populares y a sus movilizaciones, deben terminar de una vez para siempre.

Dadas las circunstancias en que se ha dado la insurrección militar y dada la actual correlación de fuerzas en el país, es menester que la Fuerza Armada juegue un papel dinamizador del proceso. Para poder hacerlo es menester que se someta a una purificación total, que el Ejército aleje de sus filas y en algunos casos extremos enjuicie a quienes fueron responsables principales de la violación de los derechos humanos y a quienes fueron servidores corruptos de las clases dominantes. Mientras se mantengan en su seno elementos ligados al régimen anterior, los peligros de una vuelta al pasado serán grandes y será mínima su capacidad de impulsar cambios profundos. Por otra parte, desde una Fuerza Armada purificada y consolidada, se podrá emprender cuanto antes una profunda remodelación y una cuidadosa reeducación de los Cuerpos de Seguridad, a los que se ha deformado sistemáticamente para reprimir y extorsionar al pueblo y para proteger intereses oligárquicos.

Como segundo paso, hay que ir a la legalización y no sólo al reconocimiento político de las organizaciones populares. Estas han demostrado en sus cinco años de vida grandes virtualidades, que han favorecido mucho el aceleramiento de un proceso de cambio. A pesar de sus ambigüedades tanto estratégicas como tácticas, su aporte es en conjunto positivo y debe considerarse como imprescindible; su combatividad muchas veces heroica y siempre sacrificada e idealista merece ser aprovechada en orden a la radicalización del proceso. Es hora de que sean reconocidas, pero es también hora de que ellas reconozcan que la situación ha empezado a cambiar y que pueden contribuir mucho a ese cambio, si es que su oposición es racional, crítica y constructiva. Para que su contribución sea más eficaz debe avanzarse primero en la unidad de las distintas organizaciones populares entre sí y en las alianzas con otros grupos de clara vocación revolucionaria, para juntos conseguir que el proceso se acelere en favor de las mayorías oprimidas. No es con posiciones sectarias o maximalistas como mejor pueden contribuir a resolver los problemas nacionales.

Como tercer paso es preciso instaurar firmemente un Estado de Derecho, entendiendo por tal un Estado que refleje en sus leyes y en su organización los derechos de las mayorías sin irrespetar los derechos de las minorías: un Estado al mismo tiempo que de ningún modo ni bajo ningún pretexto viole la legalidad justamente establecida ni permita que se viole. Si llegamos a este Estado de Derecho no hay razón alguna para que ciudadanos particulares o grupos de ciudadanos se tomen la justicia por su mano o presionen indebidamente contra los demás, amparados en que tienen más fuerza que ellos.

Como cuarto paso es urgente desarrollar más y más la conciencia política del pueblo entero. La educación política, la educación democrática debe ser una prioridad y debe lograrse mediante una irrestricta libertad de expresión, de modo que no sólo las minorías puedan



expresarse, como lo han hecho hasta ahora, sino que puedan hacerlo las mayorías. Hay que fomentar también todo aquel conjunto de relaciones sociales autónomas, que personalicen a los ciudadanos y les permitan tomar posturas responsables y valientes. Los medios de comunicación tienen aquí un papel importante, que han estado muy lejos de haber cumplido. La palabra veraz, bien informada, pluralista, puede hacer mucho para ir pasando del subdesarrollo político a una creciente participación. También puede hacer mucho en este campo un programa bien orientado de alfabetización y educación de adultos.

Logrado todo esto sería el tiempo de hablar de elecciones. Los intereses partidistas deben ceder en beneficio de los intereses generales. Querer utilizar la actual coyuntura, posibilitada fundamentalmente por el dinamismo de las organizaciones populares, por el afianzamiento de un Foro Popular y, sobre todo, por la insurrección de la Juventud Militar, como un mero trampolín electoralista sería hacer retroceder el proceso histórico y sería malbaratar posibilidades verdaderamente revolucionarias. Hay que aprovechar la coyuntura y asestar golpes profundos e inmediatos al poder oligárquico. Sin esto la expresión de la voluntad popular a través de las elecciones sería engañosa.

4.-Llamado Final.

Estamos en una hora crítica de la patria. Se ha detenido por un momento la carrera alocada hacia la destrucción de la nación. Pero todavía no se ha hecho sino comenzar. Las terribles masacres de las primeras semanas y la ausencia de medidas económicas verdaderamente significativas muestran, entre otros signos, cuán lejos estamos de haber ganado batallas decisivas. Muchas fuerzas están al acecho para desvirtuar las posibilidades positivas del proceso. Todo es frágil todavía. Pero por lo mismo, en esta hora difícil de la patria, hay que estar alertas y contribuir cada uno desde su campo propio a que el proceso se solidifique en sus aspectos buenos y se purifique en los malos. El proceso está sin definir. Todos deberíamos contribuir a que su definición sea en beneficio de las mayorías populares y así del pueblo entero.

Nuestra Universidad atenderá al proceso. No estamos ni por un Gobierno ni por otro; estamos tan sólo porque se gobierne bien, estamos tan sólo porque se desencadenen dinamismos que fructifiquen en favor de las mayorías populares. Nuestro compromiso es con el país entero y, dada su división interna, ese compromiso pasa por las mayorías oprimidas en sus luchas de liberación. Estaremos con el Poder cuando el Poder favorezca realmente a las mayorías y estaremos contra él, cuando no las favorezca o cuando traicione la causa de la justicia y del bien común. Que nadie piense que vamos a perder ahora nuestra independencia ni nuestro espíritu crítico. Seguiremos ofreciendo nuestras capacidades en el estudio de la realidad nacional, en la preparación de proyectos, en la formación de cuadros, en el servicio a la conciencia colectiva, en la preocupación vigilante por los derechos de las mayorías populares. No querríamos ser ingenuos, pero tampoco dogmáticos. Pensamos cristianamente que la verdad nos hará libres y que no sería extraño que la libertad de la verdad nos siga costando grandes sacrificios.

Noviembre 14, de 1979.

